

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**Proyecto de Declaración**

**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Expresar su beneplácito por la apertura del Centro de Telemedicina en la Universidad Nacional de Moreno (CeTec-UNM), en convenio con el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires para realizar trabajos de rastreo y seguimiento telefónico de personas que hayan tenido contacto estrecho con casos de COVID-19 positivo, en colaboración con la Municipalidad de Moreno y la Región Sanitaria VII.

**Débora Sabrina Galán**  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

El pasado martes 4 de agosto, comenzó a funcionar en la Universidad Nacional de Moreno (UNM) el Centro de Telemedicina COVID-UNM en convenio con el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

El objetivo del mismo es realizar trabajos de rastreo y seguimiento telefónico de personas que hayan tenido contacto estrecho con casos de COVID-19 positivo. Cabe destacar que los/as voluntarios/as del CeTec-UNM, a partir de las gestiones de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Moreno y de las autoridades de la Región Sanitaria VII de la provincia, fueron capacitados/as virtualmente para poder llevar adelante esas tareas, así también como para colaborar en la identificación de casos sospechosos y brindar recomendaciones de cuidados durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Para desarrollar estas acciones, la UNM adaptó el espacio físico destinado al Centro de Telemedicina a partir de la instalación de computadoras y conexión a internet, teniendo en cuenta los protocolos sanitarios de cuidado.

De esta manera, el CeTec-UNM está concebido como un dispositivo para aumentar la capacidad operativa del Municipio de Moreno y apoyar las tareas de seguimiento ya realizadas. El registro se lleva a cabo sobre una plataforma digital de desarrollo provincial integrada, con acceso a la información por parte del municipio para la referencia de casos sospechosos y necesidades de asistencia.

Esta iniciativa, monitoreada por el Programa de Vigilancia Epidemiológica, permite mejorar la capacidad de respuesta y profundizar las tareas de control y seguimiento de los casos. Valeria Rodríguez, a cargo del programa afirmó: *“estos voluntarios van a poder llamar a contactos estrechos de casos confirmados o sospechosos y brindar las recomendaciones de cuidados que deben implementar durante el aislamiento que deben cumplir hasta que esté el resultado, en el caso*

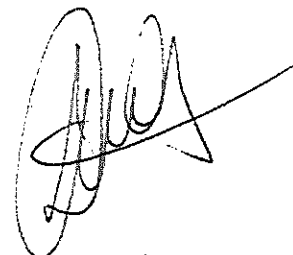


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

*del sospechoso, de 14 días desde el último contacto en el caso de los confirmados, y en caso de ser un conviviente 14 días a partir del alta del caso confirmado”.*

Como señalamos, los/as voluntarios/as que trabajarán en el CeTec-UNM, todos/as estudiantes de distintas carreras de la UNM, ya participaron de las capacitaciones virtuales para poder llevar adelante esas tareas, así como también para colaborar en la identificación de casos sospechosos y brindar recomendaciones de cuidados durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.



Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos